



Osakidetza

BILBO-BASURTO
ERAGINDAKO OSASUNAREN ERAGILEAK
OSAKIDETZAREN GANTZEN INTEGRATUA
OSAKIDETZAREN GANTZEN ERAGILEAK

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

POL-PGI

Revisión: 04

Fecha 23/03/2023

Página 1 de 5

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA OSI BILBAO-BASURTO

REGISTRO DE REVISIONES

| MODIFICACION | FECHA | MOTIVO |
|---|------------|---|
| Se incluyen nueva M,V,V | 29/12/2017 | Elaboración de Plan Estratégico OSI 2018-2021 |
| Modificaciones en los compromisos | 22/05/2019 | Adecuación compromisos |
| Revisión nuevo Gerente | 17/02/2021 | Incorporación nuevo Gerente |
| Se incluyen nueva M,V,V y se hacen modificaciones en el texto | 23/03/2023 | Nuevo Plan Estratégico 2022 - 2025 |

Revisado por:

Mikel Mujika Orellana. Responsable de la Unidad de Apoyo a la Estrategia y mejora de resultados en Salud.

Aprobado por:

Jesus Larrañaga Garitano. Director Gerente.

Fecha:23/03/2023

Fecha:23/03/2023

1. INTRODUCCIÓN

OBJETO

Dejar constancia del compromiso de la OSI Bilbao-Basurto con la gestión ética y socialmente responsable en el desarrollo de su actividad, tomando como referencia la satisfacción de las necesidades y expectativas de los Grupos de Interés. Reafirmar nuestro compromiso con la mejora de las condiciones de Salud y Seguridad laboral de los trabajadores y la Seguridad del paciente, así como en el respeto al Medio Ambiente, impulsando la innovación e investigación dentro nuestro ámbito con la calidad de la formación de los profesionales.

ALCANCE

Esta política es de aplicación a todas las personas integrantes de la Organización, así como a las empresas externas (proveedores y servicios) que trabajan para o en nombre de la OSI.

POLÍTICA DE GESTIÓN

En **Bilbao-Basurtoko Erakunde Sanitario Integratua/ OSI Bilbao-Basurto** tenemos como **Misión** ser “una Organización Sanitaria pública perteneciente a Osakidetza que ofertamos una prestación integrada de servicios de Atención Primaria y Hospitalaria para la promoción y cuidado de la salud, así como para la prevención, mejora y curación de la enfermedad. La calidad en la atención, el compromiso con la investigación y la docencia, así como la formación de profesionales excelentes son nuestras principales señas de identidad.”

Consideramos que la Responsabilidad Social Corporativa forma parte intrínseca de nuestra razón de ser, que se justifica en la característica de ser una Organización pública sanitaria. Nuestra actividad diaria conlleva una dimensión social esencial, entendiendo por tanto que las actividades con las que de forma natural nos identificamos constituyen de por sí una actividad de responsabilidad social, pero que además trascienden más allá de la vertiente sanitaria, lo que nos posiciona como una organización con liderazgo, compromiso e impacto positivo en nuestro entorno.

Además, entendemos que debemos minimizar los impactos que nuestra actividad genera en nuestro entorno, tanto en el ámbito económico, en el social y en el Medio Ambiente. Para ello, debemos desarrollar estrategias proactivas que tengan en cuenta los aspectos materiales para nuestro Grupos de interés.

En este sentido nuestra **Visión**, entendida en cómo queremos ser considerados por nuestros Grupos de Interés, siendo éstos como todas aquellas personas/organizaciones/ instituciones... es:

“Queremos ser una Organización reconocida por la confianza que genera en su ciudadanía, referente en los siguientes ámbitos:

- La humanización, seguridad y personalización de nuestra asistencia.
- La mejora de resultados en términos de salud.
- La accesibilidad, agilidad y eficiencia de nuestros servicios.
- El desarrollo de la salud comunitaria y del ámbito socio sanitario.

Siendo el desarrollo profesional y personal de nuestros trabajadores, así como la dotación de unas infraestructuras más modernas y seguras, 2 elementos clave en la consecución de estos desafíos.”

Nuestros **Valores**, entendidos como aquellos comportamientos que deben regir en nuestra Organización para lograr nuestra Visión son:

- eficiencia
- respeto
- humanidad
- profesionalidad
- trabajo en equipo
- empatía
- calidad de servicio

Los objetivos de la OSI tienen su referencia en los Retos Estratégicos de nuestro Plan Estratégico, y su plasmación operativa se encuentra en los planes de gestión anuales, a través de los cuales revisamos su cumplimiento.

2. PRINCIPIOS / COMPROMISOS

La Dirección de la OSI Bilbao-Basurto impulsará todas las iniciativas que conduzcan al cumplimiento de los objetivos propuestos, proporcionando los recursos y la formación necesarios y estableciendo los cauces de colaboración con nuestros Grupos de interés para la consecución de los mismos, todo ello cumpliendo la legislación vigente y yendo más allá de la misma siempre que sea posible, **comprometiéndonos a:**

- **Comunicar el significado de la política** para que sea comprendida por todo el personal y desarrollada con eficacia.
- Poner a disposición de las **partes interesadas** la política de Gestión.
- **Definir e implantar un Sistema de Gestión**, recogido en el Manual de Gestión.
- Reforzar los **enfoques basados en la “gestión de la incertidumbre”, identificando y gestionando riesgos y oportunidades** en nuestros procesos.
- Facilitar un marco de referencia para el **establecimiento de los objetivos** de los diferentes sistemas.

- Garantizar el **cumplimiento de la legislación vigente y las normas de aplicación**, así como cualquier compromiso que la Organización suscriba.
- Encaminar los **recursos humanos y materiales** para cumplir con los requisitos establecidos, mantener un ambiente de trabajo saludable y conseguir la **satisfacción de los clientes y partes interesadas**.
- **Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras** de la Organización, identificando los posibles riesgos laborales, evaluándolos y controlándolos, realizando una vigilancia de la salud específica en función del riesgo y dedicando un especial interés a la gestión del riesgo psicosocial de las personas que trabajan en nuestra organización promoviendo una cultura que evite las agresiones.
- **Garantizar una adecuada actividad preventiva** mediante la planificación de las medidas destinadas a la prevención del daño, así como de las medidas necesarias para evitar o reducir el riesgo laboral de las personas que trabajan en la Organización.
- Asignar los recursos suficientes para que el sistema de **gestión sea eficiente** en su desempeño.
- Garantizar la **información y participación de todos los trabajadores** para hacerles conscientes de su repercusión en la Organización.
- **Mejorar continuamente** la eficacia de los sistemas de gestión.
- **Delegar en las personas** responsables de los procesos la autoridad necesaria para asegurar el mantenimiento de los sistemas de gestión.
- Respetar los derechos básicos recogidos en documentos y convenios internacionales de referencia en materia de **Responsabilidad Social**.
- Fomentar el **impulso de la Responsabilidad Social Corporativa** en nuestro ámbito de actuación a través de la gestión de nuestros impactos en sostenibilidad.
- **Disminuir el impacto medioambiental** generado por el desarrollo de nuestra actividad sanitaria, a través de la adopción de comportamientos encaminados a la prevención de la contaminación, al uso sostenible de los recursos naturales con especial incidencia sobre los escasos, a la puesta en marcha de acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático, así como a la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Convertir la **seguridad del paciente** en uno de los pilares básicos en la atención sanitaria, contribuyendo al mantenimiento de la cultura de seguridad. Adoptar el compromiso de facilitar la **notificación interna de los incidentes** manteniendo la confidencialidad del proceso.
- Asegurar la **vigilancia, prevención y control de las infecciones** mediante la identificación, el análisis, evaluación y tratamiento de las causas conocidas y potenciales de los riesgos de infección.
- Apostar por un **modelo de I+D+i**, con un sistema basado en las personas, propiciando una cultura de creatividad y espacios de conversación que ayuden a mejorar los resultados en salud y la generación de valor.

Estos objetivos son flexibles y revisables anualmente, abiertos a los requerimientos del entorno, y establecen las prioridades en materia de calidad en cada momento.



Osakidetza

BILBO-BASURTO
ERAGINDAKO OSASUNAREN ERAGILEAK
OSAKIDETZAREN GANTZEN INTEGRATUA
POLITIKA ERAGILEAK

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

POL-PGI

Revisión: 04

Fecha 23/03/2023

Página 5 de 5

En aras de la transparencia con nuestros Grupos de Interés, nos comprometemos además a hacer públicas nuestras actuaciones y resultados de manera anual en nuestra memoria de Responsabilidad Social Corporativa.

Es responsabilidad de todos los profesionales que participan en la gestión de la OSI el obligado cumplimiento de esta Política de Gestión.

En Bilbao, a 23 de marzo de 2023.

Dr. Jesús Larrañaga Garitano
Director Gerente de la OSI Bilbao-Basurto